

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (MTES) Subcomisión Paritaria del mes de Julio – Reunión 24 de julio

25-07-2025

El día 24 de julio se ha celebrado la reunión mensual de la Subcomisión Paritaria del Ministerio de Trabajo y Economía Social, con los siguientes temas en el Orden del día:

ACTA DE JUNIO – Aceptadas las alegaciones de **UGT** al borrador del Acta del mes anterior, se aprueba.

RETRIBUCIONES: ATRASOS Y COMPLEMENTOS

- **COMPLEMENTOS.** Se han remitido a la Comisión Paritaria para su estudio los expedientes individualizados de **complementos PRJ y JP4** según organismos, de la siguiente manera:

ENVIO	UNIDAD	FECHA ENVIO	Nº EXPDTE CP
1º	FOGASA e INSST	23 de Junio	77
2º	SEPE – SSCC y OOPP	25 de Junio	76
3º	DEPARTAMENTO y OEITSS	4 de Julio	81
4º	SEPE - DDPP	23 de julio	87

Estos expedientes registrados ya en la Comisión Paritaria están en fase de estudio por Función Pública que no los ha incluido todavía en el Orden del Día de ese órgano por lo que ya no tendremos información hasta el mes de septiembre cuando se reúna la Comisión Permanente en la segunda quincena.

UGT confía en que esta división de expediente original que solo contempla complementos horarios haga que los mismos sean aprobados a la mayor brevedad posible y aunque solicitamos retroactividad, las características de los propios complementos seguramente no lo permita.

UGT continúa trabajando en una nueva propuesta de asignación del complemento RCT y de algún MJ que presentaremos en la subcomisión paritaria del mes de septiembre.

➤ **ABONO DE ATRASOS PENDIENTES**

- ✓ **0,5% en Retribuciones Básicas (Acuerdo UGT y CCOO).** Aprobado en el Consejo de Ministros y publicadas en BOE las instrucciones de abono, la Administración informa de calendario de la actualización de retribuciones básicas y atrasos en los distintos organismos del MTES:

ABONO en nómina	DPTO	OEITSS	FOGASA	SEPE	INSST
Actualización	julio	julio	agosto	agosto	septiembre
Atrasos	julio	julio	agosto	agosto	septiembre

- ✓ **Actualización Cuantías Retribuciones Complementarias Masa Salarial 2024.** Pendiente de que FP remita las tablas actualizadas.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

- ✓ **Actualización Retribuciones Básicas en base a prórroga de PGE.** Sin noticias de FP.
- ✓ **Cotizaciones.** El representante del SEPE explica que aplicando determinadas sentencias existe errores en las cotizaciones realizadas. Se están ajustando y en la próxima reunión nos informarán.

➤ **PRODUCTIVIDAD.**

- ✓ **DEPARTAMENTO.** Nos comenta sus representantes que están en la “última” fase de revisión del acuerdo de productividad. **UGT** responde que estamos igual que siempre sin avances.
- ✓ **INSST.** El Instituto está explorando como obtener crédito (amortizando plazas) para el aumento de la productividad, pero necesitan informe de favorable de la Comisión Paritaria, el expediente ya está enviado, pero no se sabe si entrará en la reunión de este mes de julio.
- ✓ No existen novedades de los demás organismos.

- **HORAS EXTRAORDINARIAS.** La Administración hace entrega del resumen trimestral de las horas extras realizadas en el 2º semestre de 2025. Solo hay datos de realización en el SEPE (que también entrega los datos del primer semestre que contenía errores) y en el Departamento.

UGT vuelve a solicitar de nuevo la entrega de la información de horas extras teniendo en cuenta la distribución por grupos y anexos y no por cuantías económicas, que la administración sigue “pensando”. De no entregarse la documentación como procede según el sistema de clasificación **UGT** presentará queja, previa a conflicto colectivo, ante la Comisión Paritaria.

CONCURSO DE TRASLADOS- Anexo I y II

- **Anexo I –** El 4 de julio los trabajadores solicitantes pudieron comprobar el Anexo de méritos y presentar las alegaciones que juzgaran oportunas. Con posterioridad y previsiblemente antes de finalizar el mes de julio se publicarán las Adjudicaciones provisionales y un periodo de alegaciones a las mismas. La Administración no informa de fecha de fin del proceso, teniendo en cuenta que agosto suele ser inhábil pero aun FP no ha comunicado nada.

UGT espera que en la Comisión Paritaria de julio que se celebrara el 29 de julio la Administración proporcione más información.

<https://digital.gob.es/funcion-publica/dgfp/gestiona-vida-profesional/movilidad-personas-empleadas-publicas/movilidad-personal-laboral/concurso-abierto-y-permanente-iv-convenio-unico-cap-2-2025>

- **Anexo II –** FP ya ha solicitado plazas para este proceso y el MTES ha enviado una propuesta priorizada que no nos consta que nos la haya enviado.

UGT insiste en que se convoquen TODAS LAS PLAZAS VACANTES, por jubilación, traslado o cualquier otra causa al siguiente concurso de traslados de cualquier anexo.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

- **OEP 2021-2022** – Al no tener plazas convocadas en MTES no hay información.
- **OEP 2023-2024 Convocatoria** – FP no ha proporcionado todavía información.
- **OEP E0** – El MTES tiene asignadas 17 plazas, pero no hay información actualizada del proceso.

<https://www.inap.es/es/seleccion/otros-procesos-selectivos/personal-laboral-fijo-del-grupo-profesional-e0/oep-2022>

- **OEP 2025** – Publicada la OEP de 2025 el 16 de julio en BOE solo se conocen los números que indican la intención de convocar en el ámbito del IV CU.

IV CU	CUPO GENERAL	RESERVAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		TOTAL
		GENERAL	INTELECTUAL	
TURNO LIBRE	1.563	188	302	2.053
PROMOCION INTERNA	242	36	172	450

UGT considera insuficiente los puestos convocados para promoción interna, que no consume tasa de reposición y así lo puso de manifiesto ante FP.

CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO.

- **Proceso 3G.** Se ha publicado el 21 de julio **Corrección de errores de la resolución del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la escala administrativa de organismos autónomos para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV CUAGE, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el ejercicio único de la fase de oposición, a los que se adiciona la fase de concurso.**
- **Proceso 2G.** UGT pregunta por el curso de Formación para el Grupo 2 que afecta únicamente al SEPE, que sigue pendiente de convocarse. La representación del SEPE informa que está programado para septiembre en cuanto el INAP publique la convocatoria de su curso y se conozca el número de presentados sobre los 105 posibles.

<https://www.inap.es/es/seleccion/otros-procesos-selectivos/cambio-de-regimen-juridico>

- En cuanto al **proceso de 1G** el MTES no tienen ninguna información por parte de FP sobre la posible fecha de convocatoria. Igualmente sucede con los procesos de cuerpos informáticos.

JUBILACIÓN PARCIAL. Nos informan que no tienen ninguna noticia que la OEP extraordinaria para los contratos de los relevistas esté para el mes de julio como se nos informó. Desde UGT queremos reflejar en acta que es una vergüenza que los trabajadores no puedan acogerse a este derecho e insistimos a la administración busque y agilice las soluciones necesarias para restablecer la JPA de los trabajadores.

Nos trasladan la información de las solicitudes en otro formato. Desde UGT queremos el que se venía utilizando para tener la información actualizada en el mismo cuadro. Se admite nuestra petición y se nos enviará en el formato antiguo.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

FORMACIÓN

CONTRATACION PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN PROCESOS DE IT. Nos facilitan información de número de efectivos por organismo que están en IT más de un mes. **UGT** se sorprende y pregunta por los 41 trabajadores del SEPE que aparecen y que no se ha sustituido ni a un solo trabajador con la falta de personal que tiene el organismo. La excusa del representante del SEPE es que los puestos del Anexo II se informan desfavorablemente en FP, pero por otra parte no tiene la información de a que anexos pertenecen los 41 trabajadores en IT.

Desde **UGT** no entendemos esta postura porque no vienen recogido en ninguna norma. Insistimos que se informe a las provincias que se soliciten estas contrataciones y así poder recuperar este personal tan necesario en el organismo.

FUNCIONES DE SUPERIOR CATEGORÍA. Es un problema generalizado en el SEPE que la mayoría de trabajadores de los grupos 3G y 4G están realizando funciones de superior categoría en el reconocimiento de las prestaciones. Instamos al representante del SEPE a buscar soluciones e insistimos a los trabajadores que no deben realizar estas funciones.

INFORMACIÓN SOBRE TRASPASOS DE COMPETENCIAS Y CIERRE TEMPORAL DE CENTROS DE TRABAJO. El INSST, nos informa que el edificio donde está ubicado en Barakaldo se transfiere a la comunidad autónoma, pero no su personal, solo el inmueble.

MODIFICACIONES DE RPT. La Administración presenta una modificación de RPT en el SEPE para convertir una plaza de M1-mantenimiento general, vacante desde hace mucho, para convertirla a M1-transporte y logística y convocarla en el siguiente CAP. **UGT** vota afirmativamente.

Próxima reunión – 18 de septiembre.
Orden del día hasta el 8 de septiembre.